ACLARACION N° 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 04/17

PAC Nº 21/17 - "*SERVICIO DE CEREMONIAL*"
ID: 329295

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/17-PAC 21/17 PARA EL "SERVICIO DE CEREMONIAL", EN LO REFERENTE A LA CONSULTA REALIZADA:

CONSULTA 1: quisiéramos participar como oferentes en la Licitación por Concurso de Ofertas N°04/2017 para "SERVICIOS DE CEREMONIAL" PAC 21/17 ID 329.295

Qué posibilidades hay de hacerlo? Porque leyendo el PBC, observamos que el rubro de transporte se encuentra dentro del rubro de gastronomía lo cual no corresponde ya que son rubros diferentes y en transporte hay que tener en cuenta la calidad de los móviles, la limpieza y pulcritud de los mismos, la vestimenta de los choferes a realizar los servicios y varios otros factores correspondientes al buen servicio de transporte a ofrecer.

Observamos que el PBC tiene el Sistema de Adjudicación por el total, lo cual imposibilita la presentación de los oferentes especializados en el rubro de transporte.

Solicitamos a la Convocante tener en cuenta estos aspectos para una mayor participación de Oferentes que permita cotizar ya sea por Lote o por Ítem nuestro rubro.

RESPUESTA N° 1: SE MANTIENEN INALTERABLES LAS CONDICIONES INDICADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CONSIDERANDO LA NATURALEZA Y MAGNITUD DEL EVENTO DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OLACEFS) A SER REALIZADO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN DEL 03/10/17 AL 06/10/17. A DICHO EFECTO PREVIAMENTE SE HA REALIZADO EL ANALISIS PORMENORIZADO DE CADA UNO DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL LLAMADO, ATENDIENDO LAS CARACTERISTICAS DEL CITADO EVENTO.

ASIMISMO, SE ACLARA QUE ANTE LA NECESIDAD DE QUE EL SERVICIO SEA INTEGRAL SE REQUIERE QUE EL LLAMADO SE REALICE POR EL TOTAL Y NO POR ÍTEMS POR LO QUE SE HA PROCEDIDO A SOLICITAR AL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA EXCEPCION DE LA APLICACIÓN DEL DECRETO 4929/2016 A CIERTOS ITEMS, HABIENDOSE OBTENIDO LA CITADA EXCEPCION.

Asunción, 01 de septiembre de 2017

CP. Rolando Bernal
Director
Dirección Operativa de Contrataciones